

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****28785** *FASTEN SEATS BELTS EUROAMERICA, S.L.*

Anuncio ejercicio del Derecho de asunción preferente.

La Junta General de Socios celebrada el 11 de septiembre de 2009 acordó aumentar el capital social en 42.238,00.-€ mediante la creación de 42.238 nuevas participaciones (numeradas del 12.001 al 54.238, ambos inclusive) por su valor nominal (1,00.-€), con los mismos derechos que las preexistentes, que debe ser íntegramente desembolsado en el momento de la asunción mediante aportaciones dinerarias. Los socios de la compañía son titulares del derecho de asunción preferente que la Ley les otorga, en la proporción que corresponda al valor nominal de las antiguas participaciones, y podrán ejercerlo en el plazo de un mes contado desde la publicación de la oferta de suscripción de esta emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil mediante comunicación dirigida a esta sociedad, a la que acompañará certificación acreditativa del ingreso del 100% del valor nominal de las participaciones objeto de suscripción en la cuenta n.º 2038 1031 53 6000639941 que FASTEN SEATS BELTS EUROAMERICA, S.L. mantiene en la entidad CAJAMADRID. Caso de no ser asumido y desembolsado íntegramente el aumento de capital fijado dentro del plazo fijado, se declarará su asunción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las asunciones efectuadas y desembolsadas (art. 77 LSRL). Todo lo cual se pone en público conocimiento de conformidad con lo prevenido en el art. 75 LSRL.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.- Administradora Única, doña Ana M.ª Ortega Picazo.

ID: A090067696-1